

## 27422 - Política económica I

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2021/22

**Asignatura:** 27422 - Política económica I

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

**Titulación:** 417 - Graduado en Economía

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

Esta asignatura pretende proporcionar al alumno el aparato conceptual y analítico que le permita comprender las políticas económicas que puede aplicar los estados e instituciones económicas para conseguir los objetivos macroeconómicos a corto plazo.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con el siguiente Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 4: Educación de Calidad

- Meta 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura se concibe como la aplicación práctica de los conocimientos del alumno sobre macroeconomía a corto plazo y antecede a la asignatura Política Económica II en la que se adopta una perspectiva a largo plazo de la política económica.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No existe requisitos previos para cursar esta asignatura, no obstante, para su adecuado aprovechamiento se recomienda haber cursado las asignaturas de: Introducción a la Economía Aplicada, Macroeconomía I y Economía Española.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

Competencias específicas

1. Comprender la función y los instrumentos de intervención del sector público en la asignación de recursos, la distribución de la renta y la estabilidad económica.
2. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
3. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción e identificar las mejores dadas los objetivos.
4. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional , nacional o regional) o de sectores de la misma

## Competencias genéricas

1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.
3. Capacidad para aplicar el razonamiento económico a la toma de decisiones.
4. Capacidad para comunicarse con fluidez en su entorno
5. Capacidad de trabajar en equipo
6. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

## 2.2. Resultados de aprendizaje

Al concluir el periodo docente de esta asignatura se espera que el alumno

1. Sea capaz de interpretar adecuadamente la información económica aparecida en los diferentes informes coyunturales que publican las instituciones económicas más relevantes del ámbito nacional e internacional.
2. Conozca y comprenda los objetivos, instrumentos y estrategias de la política monetaria.
3. Conozca y comprenda los objetivos, instrumentos y estrategias de la política fiscal.
4. Sea capaz de entender las relaciones entre la política fiscal y monetaria.

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Esta asignatura acerca al alumno al conocimiento de la realidad económica y de las intervenciones del sector público sobre la misma, permitiéndole comprobar la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas de carácter teórico.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La calificación de la asignatura se podrá obtener a través de 2 modalidades.

#### 1. Con participación en clase.

##### 1.1. Procedimiento e Instrumento de evaluación

La evaluación se llevará a cabo a través de la valoración de la participación en clase del alumno (ya sea mediante la puesta en común de los resultados o de la entrega de una tarea si el profesor así lo requiriera) y de los resultados obtenidos en una prueba escrita.

##### 1.1. Criterios de Valoración y Niveles de Exigencia

Un 15% de la calificación corresponderá a la resolución de los casos planteados en las clases prácticas de la asignatura. No se admitirá la entrega de los trabajos fuera de las clases.

Un 25% de la calificación corresponderá a un examen parcial de tipo test, realizado en torno a mitad de curso y relativo al contenido de la asignatura impartido hasta ese momento. El examen comprenderá preguntas referidas tanto a la teoría como a la práctica de la asignatura; valorará el planteamiento, desarrollo, resultados e interpretación de las soluciones a los problemas propuestos.

Un 60% de la calificación se obtendrá en el examen final de preguntas abiertas que a continuación se detalla.

Para poder elegir esta opción será necesario obtener, como mínimo, un 4 sobre 10 en el examen final.

#### 2. Examen Final

##### 2.1. Procedimiento e Instrumento de evaluación

La evaluación se llevará a cabo a través de la valoración de los resultados obtenidos en una prueba escrita de preguntas abiertas relativas al contenido de las clases teóricas y prácticas.

##### 2.2. Criterios de Valoración y Niveles de Exigencia

Un examen final de todo el contenido de la asignatura. El examen será de preguntas abiertas relativas al contenido de las clases tanto teóricas como prácticas; valorará el planteamiento, desarrollo, resultados e interpretación de las soluciones a los problemas propuestos.

La calificación de este examen en esta opción tendrá una valoración del 100% de la nota

Conocido el resultado de las dos posibilidades de evaluación descritas (1 con participación en clase y 2 con Examen final) se aplicará la opción más ventajosa para el alumno. En ambas opciones, para superar la asignatura se exigirá que la calificación final sea igual o superior a 5.

La evaluación de la asignatura en las dos últimas convocatorias a las que pueda presentarse un estudiante, o en las

extraordinarias si las hubiere, se realizará ante un tribunal, conforme a lo establecido en el Art. 23 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza. El estudiante podrá optar por realizar la prueba de evaluación global junto con el resto de estudiantes del grupo, y posteriormente esta se entregará al tribunal para su valoración.

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online. En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en:

[https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia\\_reducida.pdf](https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf)

Se utilizará el software necesario para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

En la asignatura se emplea una amplia variedad de métodos docentes: clases magistrales teóricas y prácticas; lectura, análisis, resolución y discusión de casos; y finalmente tutorías individuales.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

1. Presentación por parte del profesor de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura
2. Trabajo personal del alumno en las clases prácticas y en la preparación de exámenes.
3. Tutorías.
4. Realización de exámenes.

La metodología docente está previsto que sea presencial. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse online.

### 4.3. Programa

Tema 1: El análisis de la coyuntura económica

- 1.1. Introducción
- 1.2. Metodología para realizar un análisis de coyuntura
- 1.3. La contabilidad nacional y los cuadros macroeconómicos
- 1.4. Principales indicadores económicos coyunturales

Tema 2: La política monetaria

- 2.1. Introducción
- 2.2. La estrategia de política monetaria. Marco Institucional
- 2.3. El marco operativo del Eurosistema
- 2.4 Instrumentos no convencionales.

Tema 3: La política fiscal

- 3.1. El concepto de política fiscal
- 3.2. Aplicación y efectos de la política fiscal
- 3.3. Principales indicadores de política fiscal
- 3.4. La disciplina fiscal en España y la Unión Europea.
- 3.5 La coordinación de las políticas económicas

### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las fechas claves de la asignatura se especificarán en el ADD. Las aulas en las que se impartirán las sesiones serán especificadas oportunamente por el profesor.

CALENDARIO DE SESIONES PRESENCIALES

Horas presenciales			Horas no presenciales
<i>Clase magistral</i>	<i>Prácticas</i>	<i>Tutorías ECTS</i>	<i>Trabajo autónomo del alumno</i>
30 h.	30 h.	15 h.	75 h.

#### **Tipo Actividad**

<b>1ª Semana</b>	Presentación asignatura
<b>2ª Semana</b>	Docencia T.1 y Práctica T.1
<b>3ª Semana</b>	Docencia T.1 y Práctica T.1
<b>4ª Semana</b>	Docencia T.1 y Práctica T.1
<b>5ª Semana</b>	Docencia T.1 y Práctica T.1
<b>6ª Semana</b>	Docencia T.2 y Práctica T.2
<b>7ª Semana</b>	Docencia T.2 y Práctica T.2
<b>8ª Semana</b>	Examen Parcial y Práctica
<b>9ª Semana</b>	Docencia T.2 y Práctica T.2
<b>10ª Semana</b>	Docencia T.2 y Práctica T.2
<b>11ª Semana</b>	Docencia T.2 y Práctica T.2
<b>12ª Semana</b>	Docencia T.3 y Práctica T.3
<b>13ª Semana</b>	Docencia T.3 y Práctica T.3
<b>14ª Semana</b>	Docencia T.3 y Práctica T.3
<b>15ª Semana</b>	Docencia T.3 y Práctica T.3
<b>Examen</b>	Examen

Las actividades (prácticas y p6) y fechas clave (examen parcial y final) se comunicarán mediante los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.